



LIC. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ H. ESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Agre-Comercio

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2016.

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: **DFOC/0341/2016.**

LUGAR: SAN JOSÉ MANIALTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA.
PERIODO: 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016.

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA): Asistir a la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Humedales de la Costa de Oaxaca (CEHCO).

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los temas principales abordados en la Reunión en mención fueron los siguientes: a) Experiencia de Vigilancia Comunitaria en ecosistema de Humedales de San José Manialtepec; b) Estrategia de Prevención y Atención a ataques de Cocodrilos en la Costa de Oaxaca, c) Presentación del Programa Guardarinas. Mientras que en el rubro de asuntos generales se presentaron avances del Estudio "Caracterización biofísica y estudio Hidrodinámico y Transporte de Sedimentos al nivel de Cuenca del Complejo Lagunar Chacahua-Pastoria" realizado por el INIFAP, así como de los trabajos realizados la laguna La Ventanilla por la Sociedad Cooperativa Lagarto Real (Figuras 1, 2, 3 y4).

Respecto al tema de cocodrilos, representantes de comunidades y asociaciones civiles emiten comentarios respecto a los casos recientes sobre interacciones negativas entre cocodrilos y seres humanos en localidades de la costa oaxaqueña. Para disminuir esta problemática La Ventana A.C. plantea la implementación de medidas de prevención, control y compensación, mismas que deben considerar la integración de información científica existente, identificación de áreas de riesgo, educación ambiental, activación del protocolo relativo a cocodrilanos, coordinación interinstitucional, equipamiento de grupos comunitarios de apoyo, aprovechamiento del cocodrilo de río así como un fondo de apoyo hacia personas afectadas. El Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable señala avances en el tema respecto a proyectos implementados sobre señalética, equipamiento y capacitación. Asimismo, se enfatiza en la inclusión de las autoridades municipales en la atención de la problemática.

CONCLUSIONES: La mitigación de interacciones negativas entre hombre – cocodrilo en la costa de Oaxaca debe estar sustentada en una estrategia que involucre la implementación de medidas de prevención y control, en los cuales la sensibilización ambiental represente un componente básico, y a su vez debe estar sustentada en la información científica generada sobre el tema. No obstante, la formulación, implementación y evaluación de estrategias influyen diversos aspectos: acceso restringido a información científica, coordinación poco eficiente a nivel interinstitucional, el apoyo financiero a nivel institucional se encuentra restringido a programas de subsidio, conflictos sociales, entre otros.

RESULTADOS OBTENIDOS: En seguimiento a la minuta correspondiente a la segunda reunión ordinaria del Consejo Estatal de Humedales de la Costa de Oaxaca (CEHCO), esta Delegación Federal solicita a la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS), la activación del Protocolo Nacional de Atención a Conflictos con Cocodrilanos en México de atención.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Cumplir con las obligaciones de la Semarnat de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 Bis fracciones I, II, V y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 13 y 16 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo;

ATENTAMENTE
JOSÉ LIMBER CRUZ ESPINOZA
Enlace de Vida Silvestre

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

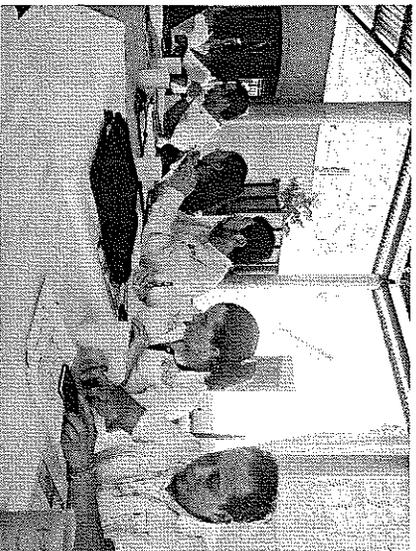


Figura 1.- Dependencias asistentes a la reunión.

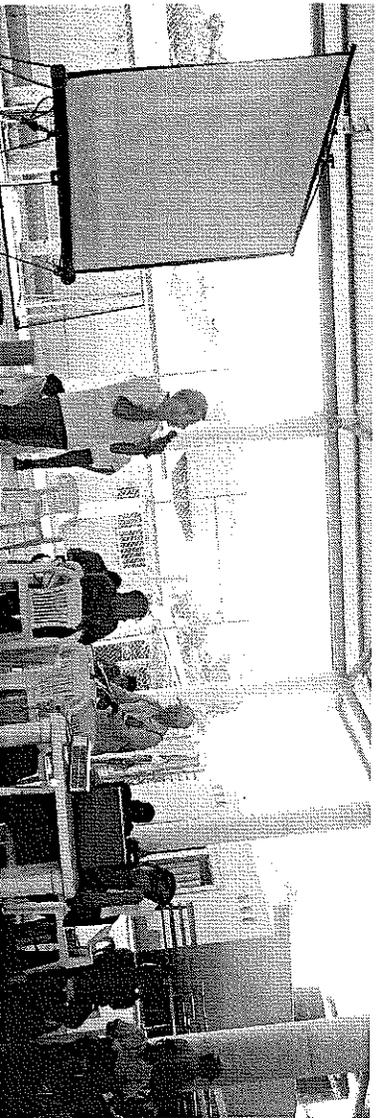


Figura 2.- Participación institucional.